

## Cátedra de Anatomía Topográfica

1. Cátedra y asignatura de Anatomía Topográfica en los Planes de estudio de 1899, 1900, 1919, 1924, 1928, 1934, 1937, 1940, 1941 y 1959. 2. Locales en que se impartió. 3. Frecuencia y horarios de clases. 4. Últimos profesores de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes. 5. Profesor de Anatomía Quirúrgica y Operaciones nombrado en 1899. 6. Profesores titulares de Anatomía Topográfica durante el período estudiado. 7. Profesores auxiliares. 8. Ayudantes facultativos. 9. Profesores agregados. 10. Alumnos ayudantes. 11. Instructores y adscriptos. 12. Cambios de profesores de 1959 a 1961. 13. Programas de la enseñanza de Anatomía Topográfica en el período estudiado. 14. Libros de texto y de consulta de autores extranjeros recomendados durante el período estudiado. 15. Bibliografía docente producida por los profesores de la cátedra. 16. Consideraciones finales. Referencias bibliográficas y documentales.

1. Al final de la dominación española en la Isla la asignatura de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes, formaba una cátedra independiente y se impartía en el quinto año del período de la Licenciatura.

Al ponerse en vigor el Plan Lanuza (1899), la asignatura con el nombre de Anatomía Quirúrgica y Operaciones, continuó como cátedra independiente, pero se impartió en el cuarto año del propio período de la Licenciatura.

En el Plan Varona (1900), con la denominación de Anatomía Topográfica y Operaciones, se explicaba en el tercer año de la carrera y perdió su independencia para formar parte de la cátedra número 7, que agrupaba además las asignaturas de Patología Quirúrgica y Ginecología con su clínica.

Por activas gestiones de su profesor, el doctor *Francisco Domínguez Roldán*, ante el Secretario de Instrucción Pública, doctor *Enrique José Varona y Pera* y con la anuencia del Gobernador Militar de la Isla, el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad, al siguiente año, 1901, la asignatura se independiza como cátedra número 13, Anatomía Topográfica y Operaciones, 1 curso, dictada igualmente en el tercer año de la carrera.

Ese mismo año, al adjudicársele a la cátedra, como clínica, el servicio de urgencias quirúrgicas del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" se le cambió ligeramente su nombre por el de Anatomía Topográfica y Operaciones con su clínica y para el curso de 1908-1909 se le asignó el número 14.

En el plan de estudios de 1919, la asignatura con igual nombre se impartió en el tercer año de la carrera y la cátedra continuó con su número 14.

El plan de 1924 dividió la cátedra en 2: la número 23 Anatomía Topográfica, 1 curso, impartida en tercer año y la número 24 Operaciones con su Clínica, 1 curso, en el séptimo. Con esos números llegarán hasta 1959.

El plan de 1928 mantuvo la Anatomía Topográfica en el tercer año, pero los de 1934 y 1937 la situaron en el segundo, pues en ellos la Anatomía Descriptiva solo se impartía en el primero.

En el plan de 1941, la asignatura volverá al tercero y lo mismo en el que se aprobó en junio de 1959, hasta que fue incorporada a finales de ese año a la cátedra de Anatomía Descriptiva suprimiéndose desde entonces como asignatura y cátedra independiente.

2. La antigua asignatura teórico-práctica de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes que se impartía en el Departamento y Anfiteatro Anatómico situado entre las calles San Isidro y Picota, al igual que las demás asignaturas, fue trasladada el 29 de noviembre de 1899 al viejo cuartel de la Guardia Civil española, en la calle Belascoáin, esquina a Zanja.

Al ponerse en práctica el Plan Varona fue electo Secretario de la Facultad de Medicina y Farmacia el doctor *Domínguez Roldán*, profesor de la asignatura, el que luchó denodadamente hasta lograr se transformara muy favorablemente el Departamento y Anfiteatro Anatómico, de la nueva Escuela, donde funcionaba su cátedra y se obtuvieran para ésta un salón de cirugía experimental, contiguo al Departamento y Anfiteatro, y la sala de cirugía de urgencia del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" como servicio de clínica.

Al dividirse la cátedra en 1924, la asignatura de Anatomía Topográfica continuó impartándose en el Anfiteatro Anatómico hasta que inaugurado el nuevo edificio de la Escuela de Medicina el 18 de mayo de 1940, en la calle 25 entre H y J, se le asignó la sala de disección "Dr. Francisco Domínguez Roldán" en la cuarta planta a la derecha y allí estuvo hasta finales de 1959 cuando se unió a la cátedra de Anatomía Descriptiva. Las clases teóricas se impartían en el aula de conferencias de la cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica y Técnica Operatoria, cátedra que ocupaba el ala derecha del quinto piso del propio edificio, con el nombre de "Dr. José A. Presno Bastiony".

3. Desde 1900, la asignatura se explicaba en forma de 2 medios cursos, primero el de Anatomía Topográfica y después el de Operaciones con su Clínica. La Facultad de Medicina y Farmacia, para remediar esta insuficiencia acordó por unanimidad en sesión de 22 de junio de 1902 que el profesor de este grupo dictara 1 curso de Anatomía y un medio curso de Operaciones, cosa que nunca se llevó a cabo hasta la división de la cátedra en 1924.

El medio curso de Anatomía Topográfica comenzaba el 1 de octubre y terminaba el 31 de enero con horario de 12:30 a 2 p.m.

Al independizarse de Operaciones, la enseñanza de Anatomía Topográfica se extendió a 1 curso completo, que comprendía clases teórico-prácticas diarias de 2 horas de duración en el Anfiteatro Anatómico y después de 1940 se brindaba una conferencia teórica semanal en el salón de conferencias de la cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica y Técnica Operatoria y las teórico-prácticas en la sala de disección "Dr. Francisco Domínguez Roldán", también durante todo el curso y con 2 horas de duración.

4. El último profesor numerario en propiedad que desempeñó la cátedra de Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes fue el doctor *Joaquín Laudo Estévez*,<sup>1</sup> quien con dicha categoría la ostentó desde el 10 de diciembre de 1884 hasta su fallecimiento en La Habana el 27 de mayo de 1895.

El doctor *Francisco Domínguez Roldán*,<sup>2</sup> que desempeñaba una cátedra auxiliar supernumeraria en la Facultad de Medicina desde el 30 de diciembre de 1893 (tomó posesión el 3 de enero de 1894) y que había sustituido al doctor *Laudo* durante su enfermedad, continuó sustituyéndolo interinamente después de su muerte hasta el 11 de marzo de 1896 en que fue cesanteado al abandonar su cargo por marchar a la guerra independentista de 1895-1898. Desde el 24 de febrero de ese año lo había sustituido el doctor *Idelfonso Alonso y Maza*,<sup>3</sup> español, quien en sus días de estudiante de primer año de medicina en La Habana fue juzgado y absuelto por los sucesos del 27 de noviembre de 1871.

El 26 de octubre de 1896 fue nombrado, en sustitución del doctor *Alonso y Maza*, por orden del sanguinario y anticubano Capitán General *Valeriano Weyler Nicolau*, el médico militar español licenciado *Federico Baeza y González*,<sup>4</sup> el que sólo desempeñó 1 curso para ser sustituido el 1 de octubre de 1897, como catedrático auxiliar interino, nuevamente por el doctor *Alonso y Maza*.

Esta última sustitución será también muy breve pues al ser puesto en vigor el Plan Lanuza en noviembre de 1899 la desempeñaba el doctor *Agustín de Varona y González del Valle*,<sup>5</sup> miembro de ilustre familia de la cultura y la ciencia cubanas, con la categoría docente de catedrático auxiliar en propiedad, quien ocupaba también la Secretaría de la Facultad de Medicina.

5. Por Orden Militar No. 250 de 28 de diciembre de 1899 fue repuesto el doctor *Francisco Domínguez Roldán* en su cargo de catedrático auxiliar supernumerario y nombrado al frente de la cátedra de Anatomía Quirúrgica y Operaciones, tomó posesión el 1 de enero de 1900, hasta el 5 de julio de ese año en que cesó en virtud de la implantación de la reforma universitaria por la Orden Militar No.266 de 30 de junio del propio año. El doctor *Domínguez Roldán*, conocido de todos por "Panchón", fue una de las más importantes figuras de la medicina cubana en el período estudiado. Graduado de licenciado en Medicina en la Universidad de La Habana en 1883, se doctoró en la Universidad Central de Madrid en 1885 (lo incorporó en la habanera en 1892), repitió todos sus estudios en París hasta doctorarse en 1891 con la tesis sobre "Los quistes serosos del epidídimo", y ocupó por oposición los ambicionados cargos de externo e interno de los hospitales de la capital francesa.

En marzo y abril de 1892 realizó, oposiciones en Madrid para optar por la cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana y fue tan evidente el despojo del que fuera víctima a favor del médico español doctor *Rafael Mollá Rodrigo*, que al siguiente año la Universidad de La Habana, como ya dejamos escrito, lo nombró profesor auxiliar interino encargándole la asignatura de Anatomía Quirúrgica, Apósitos y Vendajes.

En febrero de 1896 abandona una excelente posición económica y científica, ya era académico de número de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, miembro numerario de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana y marcha a la guerra independentista de 1895-1898, donde va a escribir una de las páginas más brillantes de la cirugía de campaña de Cuba para terminar con el grado de Coronel del Ejército Libertador.

6. Al implantarse el Plan Varona, la asignatura de Anatomía Topográfica y Operaciones integró, con las de Ginecología con su Clínica y Patología Quirúrgica, la cátedra número 7 y por Orden Militar No. 280 de 12 de julio de 1900 fue nombrado profesor titular de la misma el doctor *Eusebio Hernández Pérez*,<sup>6</sup> obstetra eminente y General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, aunque la asignatura de Anatomía Topográfica y Operaciones continuó desempeñándola el doctor

*Domínguez Roldán*, el cual por la propia Orden Militar fue nombrado catedrático auxiliar C de la Escuela de Medicina y se le encargó la citada asignatura.



**Fig. 11.** Dr. *Francisco Domínguez Roldán* (1864-1942).

Un año después se independizaba la Anatomía Topográfica y Operaciones como cátedra número 13 y era nombrado en ella como profesor titular el doctor *Domínguez Roldán*, el 30 de septiembre de 1901.

El 6 de octubre de 1916 fue electo Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia el doctor *Domínguez Roldán* y tomó posesión el 9 de octubre siguiente. A pesar de su nuevo cargo continuó al frente de su cátedra hasta el 28 de noviembre de 1917 en que fue nombrado Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gabinete del presidente Mayor General *Mario García Menocal Deop*.

Como era materialmente imposible desempeñar ambos cargos, 2 días después, el 30 de noviembre de ese año, fue autorizado el doctor *José A. Presno Bastiony*,<sup>7</sup> catedrático auxiliar propietario de Anatomía Descriptiva y Disección, para desempeñar sus actividades docentes en la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones, en funciones de titular, como sustituto provisional de su Maestro el doctor *Domínguez Roldán*, mientras este desempeñara el cargo de Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Para que el doctor *Presno* regresara a su plaza en propiedad, por Decreto Presidencial de 27 de noviembre de 1917 fue nombrado el doctor *Luis F. Rodríguez Molina* catedrático auxiliar con carácter interino de la Escuela de Medicina, encargándosele la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones.

En el expediente administrativo del doctor *Presno Bastiony* se dice que éste prefirió continuar en la de Topografía, sin embargo, parece que el doctor *Rodríguez Molina* la desempeñó hasta septiembre del siguiente año, pues en la Memoria Anuario de la Universidad de La Habana correspondiente al curso de 1917 a 1918<sup>8</sup> aparece el doctor *Rodríguez Molina* a su frente y el doctor *Juan B. Kourí Esmēja*, que por esos años se inició en la docencia de la Anatomía Topográfica, como ayudante graduado, en el primer informe quinquenal de sus actividades docentes a la Facultad de Medicina en 1943, dejó escrito que el doctor *Rodríguez Molina* fue profesor auxiliar interino de la asignatura.<sup>9</sup>

Por Decreto Presidencial de 2 de septiembre de 1918 se dispuso que, provisionalmente, el doctor *Presno* quedara encargado de la plaza de profesor auxiliar de Anatomía Topográfica y Operaciones, en funciones de titular, mientras durara la ausencia del doctor *Domínguez Roldán*, sin que por ello se afectara ninguno de sus derechos en su plaza en propiedad. Por el mismo Decreto se le encargó al doctor *Rodríguez Molina*<sup>10</sup> el desempeño provisional de la cátedra del doctor *Presno*.

En 1918 va a ocurrir un hecho desagradable en la Universidad de La Habana que alejará definitivamente de su cátedra al doctor *Domínguez Roldán*. El 20 de noviembre de 1915 en las elecciones para el rectorado se produce un empate entre los doctores *Gabriel Casuso Roque*, de la Facultad de Medicina y Farmacia y *Evelio Rodríguez Lendián*, de la Facultad de Letras y Ciencias. Se llevó a cabo entonces un "acuerdo de caballeros" del cual fue garante entre otros el doctor *Domínguez Roldán*, y por el cual se acordó elegir en esta oportunidad al doctor *Casuso* y para el próximo período al doctor *Rodríguez Lendián*, por este "acuerdo" el doctor *Casuso* no debía concurrir a las elecciones de 1918. Para garantizar aún más esto último, el claustro universitario el 1 de diciembre del propio año modificó los artículos 6º, 7º y 8º de los Estatutos de 1910 a fin de evitar la reelección para el cargo de Rector por 2 períodos consecutivos.

Como parte de la lucha por el poder dentro de la Universidad de La Habana, el claustro en sus sesiones de 25 de octubre y 15 de noviembre de 1918, suprimió la aplicación de las modificaciones acordadas el 1 de diciembre de 1915, supresión que fue aprobada por el Consejo Universitario el 20 de noviembre por la diferencia de un solo voto, emitido por el propio candidato reeleccionista, lo que permitió 2 días después la nueva elección del doctor *Casuso*.<sup>11</sup>

El doctor *Domínguez Roldán*, que en esos momentos ocupaba la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se vio moralmente imposibilitado de concurrir a las sesiones del claustro y oponerse enérgicamente a aquellos acuerdos que consideraba ofensivos a la garantía que el había dado al cumplimiento de lo acordado en 1915 y como un gesto de protesta ante actitudes indignas en la Universidad presentó, el 17 de enero de 1919, la renuncia a su cátedra de manera irrevocable.

El Presidente de la República no la aprobó y esto hizo que el doctor *Domínguez Roldán* la presentara también para su cargo de Secretario de Instrucción Pública, que le fue aceptada el 21 de octubre de ese año. Por Decreto Presidencial de 29 de diciembre de 1919 se ratificó la no aprobación de su renuncia al cargo docente y se le asignó comisión para realizar estudios relativos a su cátedra, servicios que serán fijados por el Presidente de la República.

El doctor *Domínguez Roldán* no aceptó tampoco esta solución, se marchó de Cuba y fijó su residencia durante muchos años en París. No aparece en su expediente administrativo en la Universidad la fecha oficial de su salida de la cátedra y no lo dice tampoco en su documentada biografía su hija *María Luisa Domínguez Roldán*,<sup>12</sup> pero esta se debió producir en el primer semestre de 1921, pues el doctor *Presno* fue nombrado catedrático titular de Anatomía Topográfica y Operaciones con su Clínica, por Decreto Presidencial de 18 de mayo de ese año; después de realizar brillantes ejercicios de concurso-oposición y tomó posesión 6 días después.

Al dividirse la cátedra en 2, por Decreto Presidencial de 27 de octubre de 1923 fue nombrado, por opción, catedrático titular de Operaciones con su Clínica, el doctor *Presno* y el doctor *Elpidio Stincer González*,<sup>13</sup> que era en esos momentos auxiliar, ascendió a titular de Anatomía Topográfica.

El doctor *Stincer* tomó posesión de su cargo, previo juramento el 3 de noviembre de 1923 y lo desempeñó hasta que su cátedra fue unida a la de Anatomía Descriptiva a finales de 1959, en que continuó como profesor titular del grupo de Anatomía hasta su renuncia el 3 de agosto de 1960, para acogerse a retiro civil, la que fue aceptada 2 días después por la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana.

7. Para ayudar al doctor *Domínguez Roldán* en el desempeño de sus funciones docentes, pero también para beneficiar al doctor *Gabriel Casuso y Díaz Albertini*, ayudante facultativo de la cátedra e hijo del doctor *Gabriel Casuso Roque*, Decano en esos momentos de la Facultad de Medicina y Farmacia, se le nombró a aquel, en septiembre de 1914, profesor auxiliar interino de la Facultad y adscripto a la cátedra de Anatomía Topográfica y Operaciones.

Sin realizar oposiciones se mantuvo en ese cargo el doctor *Casuso y Díaz Albertini* hasta que por Decreto Presidencial de 14 de septiembre de 1917 fue nombrado, esta vez por oposición, profesor auxiliar jefe de la clínica de la cátedra de Ginecología No. 8.

Fue por Ley de 23 de marzo de 1922 que se creó oficialmente el cargo de Profesor Auxiliar de la cátedra No.14 Anatomía Topográfica y Operaciones con su Clínica.

Sacada a concurso-oposición la obtuvo el doctor *Elpidio Stincer González* y fue nombrado por Decreto Presidencial de 29 de mayo de 1922. El doctor *Stincer* era un brillante cirujano y hábil disector anatómico.

En 1926 fue elegido académico de número de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y también perteneció a la Sociedad Cubana de Cirugía y al Colegio Americano de Cirujanos.<sup>14</sup>

Al ser dividida la cátedra y nombrado por ascenso profesor titular, el doctor *Stincer* el 27 de octubre de 1923, quedó la plaza de auxiliar vacante, en la que se nombró interinamente por concurso, ese mismo año, al doctor *Juan B. Kourí Esmeja*,<sup>15</sup> a quien se ratificó como profesor auxiliar interino por Decreto Presidencial de 20 de marzo de 1924.

El doctor *Kourí*,<sup>16</sup> de origen libanés, pero formado cultural y científicamente en Cuba, es el mayor de una importante familia de médicos cubanos. Su vocación por la disección anatómica le abrió las puertas de la cátedra a no pocos jóvenes estudiantes y médicos que se entrenaron a su lado como disectores y que después llegaron a ocupar distintas cátedras entre ellas la de Anatomía Descriptiva.

Dos años más tarde, sacada a oposición la plaza de auxiliar, la retuvo el doctor *Kourí*, quien fue nombrado por Decreto Presidencial de 1 de julio de 1926 y se mantuvo en ella hasta su renuncia, para acogerse a jubilación, el 12 de agosto de 1959 la cual le fue aceptada con esa fecha el 22 de agosto siguiente. Al unirse la cátedra de Anatomía Topográfica a las de Anatomía Descriptiva a finales de 1959, esta plaza de auxiliar no fue ocupada por ningún otro profesor agregado.

8. Al realizar y aprobar sus ejercicios para el grado de doctor en medicina el alumno ayudante de la cátedra, *Armando Guerrero Broufau*,<sup>17</sup> el 28 de junio de 1901, por Resolución Rectoral de 2 de octubre siguiente, se le dejó cesante en dicho cargo con fecha del día anterior y poco después se convirtió la plaza en una de Ayudante Facultativo (graduado), la cual obtuvo por oposición el doctor *Guerrero* y la mantuvo por ejercicios similares anuales hasta su renuncia en 1904.

El doctor *Guerrero*, muy querido por sus alumnos, en sus días de estudiante de medicina marchó a la guerra independentista de 1895-1898 donde alcanzó el grado de Capitán del Ejército Libertador, fue un notable cirujano ortopédico y con el grado de Coronel del Ejército Nacional dirigió por muchos años el Hospital General del Ejército en La Habana.<sup>18</sup>

Por Decreto Rectoral de 5 de mayo de 1904 fue nombrado en el cargo de Ayudante Facultativo el doctor *Francisco H. Busquet Hernández*,<sup>19</sup> que lo desempeñó por oposiciones anuales hasta el 30 de septiembre de 1913. Un día después lo sustituyó, también por oposición, el doctor *Gabriel Casuso y Díaz Albertini* hasta septiembre de 1914 en que fue nombrado Profesor Auxiliar interino. Para ocupar la plaza vacante realizó oposiciones el doctor *Rogelio Stincer González*<sup>20</sup> quien la desempeñó hasta septiembre del siguiente año.

Por Decreto Rectoral de 17 de septiembre de 1915 ocupó el cargo el doctor *José M. Ramírez Olivilla*,<sup>21</sup> que años más tarde llegó a ser profesor titular de una de las cátedras de Obstetricia con su Clínica, quien se mantuvo en él durante los cursos de 1915-1916 y 1916-1917.

Por Decreto Rectoral de 28 de septiembre de 1917 fue nombrado el doctor *Elpidio Stincer González*, el cual retuvo la plaza por ejercicios anuales hasta el 29 de mayo de 1922 en que fue nombrado profesor auxiliar por oposición.

En septiembre de 1918, al igual que en otras cátedras, se creó un nuevo cargo de Ayudante Facultativo, en el que se nombró por oposición para el curso de 1918-1919 al doctor *Armando Mora Varona*.<sup>22</sup>

Para el siguiente curso fue nombrado en dicho puesto el doctor *Juan B. Kourí Esmeja* por Decreto Rectoral de 30 de septiembre de 1919 en virtud de oposiciones, el trabajo práctico que le tocó en suerte fue la ligadura de la arteria ilíaca externa. El doctor *Kourí* se mantuvo en el cargo por oposiciones anuales hasta que por concurso fue nombrado profesor auxiliar.

La plaza del doctor *Stincer* no la ocupó ningún otro docente cuando él pasó a desempeñar el cargo de auxiliar, hasta 1934. Tampoco la del doctor *Kourí*, hasta 2 años después de quedar vacante, cuando fue nombrado interinamente en ella el doctor *Enrique A. Bru y Collado*,<sup>23</sup> para el curso de 1925-1926, el que fue ratificado en propiedad, por oposición, para el de 1926-1927, al ganar el doctor *Kourí* la cátedra auxiliar en junio de 1926.

La prematura muerte del doctor *Bru* a principios de 1927, se había graduado de doctor en medicina el 15 de junio de 1925, dejó vacante el puesto, que fue ocupado interinamente por el doctor *Vicente César Cabrera Calderón*,<sup>24</sup> para el que se le nombró por Decreto Rectoral de 14 de mayo de 1927 y ratificado por oposición el 1 de octubre de ese año. Esta oposición le garantizaba la plaza por 2 años al cabo de los cuales la repitió y se le nombró nuevamente el 1 de octubre de 1929, también por 2 años.

La clausura de la Universidad de La Habana el 15 de diciembre de 1930 abrió un paréntesis en el que no hubo actividad docente y al reabrirse dicho centro de enseñanza superior después de la caída del dictador Machado el 12 de agosto de 1933, no se realizaron nuevas oposiciones para ayudantes facultativos por lo que mantuvieron sus cargos los que los ocupaban en propiedad.

El doctor *Emilio V. Alvaré Cañas*,<sup>25</sup> que había ocupado el recién creado cargo honorario de instructor de la cátedra para los cursos de 1927-1928, 1928-1929 y

1929-1930, al reabrirse la Universidad fue nombrado, por concurso público oficial, como segundo ayudante facultativo por Decreto Rectoral de 21 de noviembre de 1934.

9. Por la Ley Docente de 8 de enero de 1937 fueron convertidas las plazas de ayudantes facultativos en cargos de profesores agregados interinos, por lo que los doctores *Cabrera Calderín* y *Alvaré Caíñas* asumieron dicha nueva categoría docente.

Por Resolución Rectoral de 30 de noviembre de 1944 se ratificó al doctor *Cabrera Calderín* como profesor agregado en propiedad y por acuerdo del Consejo Universitario de 15 de febrero de 1945 se le reconoció derecho de ascenso.

Por Resolución Rectoral de 18 de diciembre de 1944 se ratificó al doctor *Alvaré* como profesor agregado en propiedad y permaneció en el cargo hasta su fallecimiento ocurrido en La Habana el 24 de septiembre de 1951.

Sacada a concurso-oposición dicha plaza, aspiraron a ella los doctores *Aurelio Hernández Carnostich*, en esos momentos adscripto y *Miguel A. Suárez del Collado*,<sup>26</sup> instructor. Ambos obtuvieron en el concurso la misma puntuación, pero el doctor *Hernández Carnostich* se retiró en el primer ejercicio de la oposición y el doctor *Suárez del Collado*, que desempeñaba el cargo interinamente desde el 19 de febrero de 1952, aprobó los 4 ejercicios de oposición y fue nombrado por Decreto Rectoral de 28 de febrero del propio año como profesor agregado en propiedad.

10. Por Resolución Rectoral de 21 de julio de 1900 y a propuesta del Claustro de Medicina fue nombrado en la recién creada plaza de alumno ayudante, el estudiante *Armando Guerrero Broufau*, el cual tomó posesión el mismo día. Por Resolución Rectoral de 21 de agosto de 1900 y a propuesta del Decano fue ratificado en su cargo.



**Fig. 12.** Dr. José A. Presno Bastiony(1876-1953).

Al siguiente año, estas plazas fueron convertidas en cargos de ayudantes facultativos (graduados) y *Guerrero Broufau* ya doctor en medicina ocupó el nuevo puesto por oposición.



Veintidós años después, por la reforma de estudios de 1923 se creó de nuevo una plaza de alumno ayudante para la cátedra de Anatomía Topográfica para la que fue nombrado por oposición el alumno *José Isidro Hernández López*,<sup>27</sup> el 31 de enero de 1924 y todavía la ocupaba en 1928. Poco después pasó a desempeñar el puesto de encargado de la provisión de cadáveres para la Facultad de Medicina, cuyas funciones llevó a cabo con gran eficacia durante muchos años.

Además de este alumno y de una manera extraoficial, practicaron la disección anatómica junto al doctor *Kourí* otros muchos estudiantes y jóvenes graduados, entre ellos su hermano *Pedro Kourí Esmeja*, después eminente profesor de Parasitología y Enfermedades Tropicales; *Juan A. González Rubiera*, más tarde brillante profesor de Fisiología; *Carlos F. Cárdenas Pupo*, futuro profesor titular de Clínica Médica; *Luis Iglesia de la Torre*, uno de nuestros más notables cirujanos ortopédicos y el único médico que ostentó el grado de General de Brigada en el Ejército Nacional; los hermanos *Eduardo* y *Víctor M. Díaz Orero*, el primero profesor agregado de Anatomía Descriptiva y el segundo malogrado cirujano; por último *Miguel Fernández León* y *Hugo Hernández Blanco*, después profesores agregados de Anatomía Descriptiva.<sup>9</sup>

Al clausurarse la Universidad en diciembre de 1930 existían 2 plazas de alumnos ayudantes en la cátedra y las ocupaban los alumnos *Ricardo J. Villaverde León* y *Felipe G. García-Cañizares Aizpuru*,<sup>28</sup> las que fueron suprimidas al reabrirse el alto centro docente habanero en 1933.

11. De 1926 a 1930 existió una plaza de instructor en la cátedra de Anatomía Topográfica que la ocupó el doctor *Emilio V. Alvaré Cañías*. En 1934, al reanudarse las actividades docentes y pasar éste a desempeñar el cargo de Ayudante Facultativo fue nombrado como instructor el doctor *José Chelala Aguilera*<sup>29</sup> y poco tiempo después se agregó una segunda plaza que desempeñó el doctor *Miguel A. Suárez del Collado*.

La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, en sesión del 5 de octubre de 1938, acordó reconocer el trabajo total de los antiguos instructores, entre ellos los de Anatomía Topográfica, pero a éstos, como a otros de diferentes cátedras, se les mantuvo por tiempo indefinido, por necesidades de la enseñanza.<sup>30</sup>

El Claustro Pleno en sesión de 27 de diciembre de 1939, a propuesta de la Comisión Permanente de Adscripción acordó el ingreso de los doctores *Eduardo F. Elías Geara* y *Alejandro Ibarra Romero*<sup>31</sup> en la carrera del profesorado, en el período de adscripción. El doctor *Elías Geara* se presentó a concurso-oposición para una plaza de profesor agregado de Anatomía Descriptiva en mayo de 1945 y no la obtuvo frente al doctor *Eulogio S. Pérez García*.<sup>32</sup>

En sesión de 22 de octubre de 1941, la Junta de Gobierno aprobó a propuesta de la Comisión Permanente de Adscripción el ingreso en la carrera profesoral del doctor *Aurelio Hernández Carnostich*. El doctor *Hernández Carnostich*, al final del período, presentó su tesis de adscripción con el título de "Contribución al estudio del fascículo de His", la que fue aprobada y se le nombró instructor.<sup>33</sup>

En febrero de 1952 aspiró, como ya dejamos escrito con anterioridad, a una plaza de profesor agregado de la cátedra, pero se retiró en el primer ejercicio de la oposición. Igualmente se presentó a concurso para una de agregado de Anatomía Descriptiva en abril de 1960 y la perdió, pero finalmente obtuvo otra en septiembre de ese año.<sup>34</sup>

Por acuerdo del Claustro de Medicina en sesión de 14 de agosto de 1946 se le otorgó el certificado de aptitud a los instructores doctores *Eduardo Reyes Cos* y *Eduardo F. Elías Rera*.<sup>35</sup> Al doctor *José Chelala Aguilera*, en igual fecha, se le declaró instructor indefinido hasta que se determinara su cesación, a pesar de que dicho docente había sido nombrado por Decreto Rectoral del 1 de junio de 1945, en virtud de ejercicios de concurso-oposición, profesor agregado de la cátedra 1, Anatomía Descriptiva y Anatomía Topográfica, de la Facultad de Odontología.

*Chelala Aguilera* era doctor en medicina de las Universidades de París y La Habana y doctor en cirugía dental de éste último centro de estudios.<sup>36</sup> Cuando desempeñaba el cargo de instructor publicó la importante monografía "Estudio macroscópico del cerebro". Ed. Atalaya, La Habana, 1944. Político de largo historial fue expulsado de la universidad habanera en 1927 por su oposición a la dictadura machadista, perteneció a los partidos comunistas de Francia y Cuba, del último de los cuales fue expulsado y aspiró a un escaño en la Cámara de Representantes por el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) en 1950. En 1961 fue separado de su cátedra, ya titular, por su actitud francamente contrarrevolucionaria y se mantuvo en Cuba como cirujano ginecólogo en el Hospital "General Freyre de Andrade" casi hasta su muerte ocurrida en La Habana en 1988.

El Claustro de la Facultad de Medicina, en sesión de 3 de noviembre de 1950 y a propuesta de la Comisión Permanente de Adscripción, acordó el ingreso en la carrera profesoral de la doctora *Ángela Bolerí Jiménez*<sup>37</sup> y en sesión de 5 de febrero de 1953, el de los doctores *Elpidio F. Stincer Morales*, hijo del profesor titular y *Antonio D. Sahig Sainz*.<sup>38</sup>

El propio Claustro, en sesión de 23 de octubre de 1959, acordó otorgar certificado de aptitud al instructor doctor *Elpidio F. Stincer Morales*.<sup>39</sup>

12. Al reabrirse la Universidad de La Habana tras la caída de la dictadura del General *Fulgencio Batista y Zaldívar*, el profesorado de la cátedra de Anatomía Topográfica estaba integrado por los doctores *Elpidio Stincer González*, profesor titular; *Juan B. Kourí Esmeja*, profesor auxiliar; *Vicente C. Cabrera Calderín* y *Miguel A. Suárez del Collado*, profesores agregados y *Elpidio F. Stincer Morales*, instructor.

El 6 de mayo de 1959, el alumno *Omar Fernández Cañizares*, presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina y Capitán del Ejército Rebelde, presentó ante la Comisión Mixta de Profesores y Alumnos para la Depuración una acusación contra el doctor *Kourí* de incapacidad docente y profesional para el desempeño de su cátedra. A esta se unió otra del doctor *Armando Ruiz Leiro*, profesor agregado de Farmacología, sobre aspectos no éticos en el manejo de la propaganda de los productos elaborados en su laboratorio particular.

Estas acusaciones dieron lugar a un sonado proceso con facetas muy desagradables de acusaciones personales violentas, que terminó con la presentación por parte del doctor *Kourí* de su renuncia al cargo de profesor auxiliar, para acogerse a jubilación, el 12 de agosto de 1959, la que le fue aceptada por Resolución Rectoral de 22 de agosto, siguiente, con la primera fecha.

Desde noviembre de 1959, ya unida la cátedra de Anatomía Topográfica a la de Anatomía Descriptiva, el doctor *Stincer* comenzó a promover su jubilación civil para lo cual presentó el 3 de agosto de 1960 la renuncia a su cargo de profesor titular del grupo de Anatomía la que le fue aceptada por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina por acuerdo No.11 de 5 de agosto siguiente.

Por motivo de la participación del doctor *Suárez del Collado* en los sucesos que llevaron a la implantación de un gobierno de facto en la Facultad de Medicina el 2 de febrero de 1959, conocidos esos hechos como "el colinazo", el Consejo Universitario en sesión de 6 de febrero siguiente ordenó a la Facultad de Medicina someterlo de inmediato, junto a otros profesores, a expediente disciplinario y así mismo dar cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente por los delitos de usurpación de funciones y otros que se habían cometido por dichos profesores al asumir indebidamente funciones de autoridad universitaria, sin haber sido electos por los claustros respectivos y por la ocupación de los locales y documentación universitarios, que fueron sustraídos a funcionarios legítimos, no obstante lo cual el propio Consejo Universitario el 23 de mayo de 1959, acordó dejar sin efectos dichos expedientes administrativos.

El propio doctor *Suárez del Collado* asistió a la reunión del claustro de profesores de la Facultad de Medicina del 29 de julio de 1960 y en unión de la mayoría se declaró en rebeldía al no aceptar los cambios en la estructura de gobierno implantada en la Universidad de La Habana, por lo que la Junta Superior de Gobierno de la Universidad el 1 de agosto siguiente lo suspendió de empleo y sueldo y le inició expediente disciplinario.

Al doctor *Cabrera Calderón*, solidarizado con los profesores en rebeldía, se le siguió igual proceso y por acuerdo de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de 13 de enero de 1961 ambos fueron separados definitivamente de sus cargos de profesores agregados.

El instructor doctor *Elpidio F. Stincer Morales*, una vez que recibió su certificado de aptitud el 23 de octubre de 1959, no continuó como médico asociado a la cátedra, ni aspiró a ninguna de las plazas vacantes con posterioridad, sin duda alguna en desacuerdo con el rumbo revolucionario que tomaba la Facultad de Medicina.



**Fig. 13.** Dr. *Elpidio Stincer González* (1893-?).

En septiembre de 1960, al cubrirse plazas vacantes de profesores en la Facultad de Medicina fueron contratados, previo concurso, para la cátedra de Anatomía, 2 de

los antiguos adscriptos e instructores de Anatomía Topográfica, los doctores *Eduardo Reyes Cos* y *Aurelio Hernández Carnostich*.<sup>34</sup>

Al quedar implantada la reforma universitaria en enero de 1962, ambos figuraban en el Subdepartamento de Anatomía del Departamento de Ciencias Morfológicas, el doctor *Reyes Cos* como profesor (equivalente a titular) y el doctor *Hernández Carnostich* como profesor auxiliar. Ese mismo año, al fundarse el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón," inaugurarían con otros profesores los nuevos locales de la enseñanza anatómica.

El doctor *Eduardo Reyes Cos*, graduado de doctor en medicina en la Universidad de La Habana en 1937, especialista en cirugía de larga experiencia, militante en el Partido Socialista Popular y médico del Ejército Rebelde en la Sierra Maestra,<sup>41</sup> se convertiría en uno de los más sólidos pilares de la docencia anatómica en el período revolucionario, para dejar en muchas generaciones de médicos cubanos su imborrable recuerdo de profesor exigente y de profundo conocedor de la materia que impartía.

13. El programa de la asignatura de Anatomía Topográfica, desde 1900 estaba compuesto por clases prácticas, con demostraciones sobre el cadáver que comprendía todo el estudio de la anatomía por regiones.

Los anuarios de la Universidad de La Habana no recogen los programas de esta asignatura, pero dan una idea de cómo se desarrollaba su enseñanza. En ellos se lee:

"El cadáver es distribuido de modo que a cada grupo corresponda un segmento del mismo. El estudio de la región se hace comenzando por los cortes, después su conformación exterior, se limita y se incide la piel y tejido celular, estudiando en éste los órganos que contiene, pasan después a la aponeurosis, una vez seccionada esta, disecan los músculos, vasos y nervios para estudiar por último el esqueleto y la articulación. De los dos alumnos de cada grupo uno lee mientras el otro disecciona. En esta forma los alumnos estudian las distintas regiones del cuerpo y las vísceras topográficamente. El profesor da la clase deteniéndose en cada mesa y explicando con la ayuda de mapas (que en gran número posee esta cátedra) y esquemas, la región que se disecciona; si los alumnos han terminado la disección les pregunta, dándole nueva preparación si lo han comprendido, y en caso contrario la explica nuevamente o les hace repetir la misma región en caso necesario."<sup>42</sup>

Con la reforma universitaria de 1923, en la asignatura de Anatomía Topográfica, separada como cátedra independiente, se continúa la explicación de su materia en forma predominantemente práctica. Por desconocer su programa transcribo la forma en que se impartía su enseñanza.

"Dado el carácter esencialmente práctico de esta disciplina a ello se dirige todo el esfuerzo del profesor. Comprende un curso completo, siendo las clases diarias, en el Anfiteatro Anatómico. Nunca el profesor como el resto del personal de la cátedra, permanecen en el Anfiteatro por un tiempo no menor de 2 horas. El programa de la asignatura se refiere totalmente a la disección completa y metódica de todas las regiones del cuerpo humano, siendo estos trabajos constantemente dirigidos y organizados por el profesor titular, secundado eficazmente por el profesor auxiliar y los ayudantes (facultativo y el ayudante alumno).

El profesor titular da una serie de clases prácticas, en forma de conferencias sobre el cadáver, una cada diez días; estas conferencias son luego repetidas por el ayudante a grupos de alumnos. Se verifica una recepción de cada trabajo realizado

(y así con todas las regiones del cuerpo humano) personalmente por el profesor titular; el ayudante también verifica en tiempos fijados de antemano por el profesor, recepción de trabajos. Además de esta labor permanente, diaria, de recepción y calificación de trabajos aislados, el profesor titular realiza personalmente dos exámenes parciales que consisten en una prueba práctica seguida de interrogatorio.

Por último se estimula al alumno en la realización de trabajos de mérito para el Museo, los cuales son expuestos previamente en forma de conferencias por los alumnos y reproducidos después en revistas científicas".<sup>43</sup>

A partir del Plan de estudios de 1941, además de la enseñanza práctica se incluyen clases teóricas, una semanal, en las que se explican las regiones anatómicas que se disecan. Esas clases se regirán por el siguiente programa, que estuvo vigente hasta la unificación de la asignatura con las de Anatomía Descriptiva a finales de 1959.

## **Programa de Anatomía Topográfica<sup>44</sup>**

### **Regiones de la cabeza**

A- Paredes craneales. Regiones: 1ª ciliar, 2ª occipito- frontal, 3ª temporal y 4ª mastoidea.

B- Regiones superficiales de la cara: 1ª nasal, 2ª labial, 3ª mentoniana, 4ª geniana y 5ª maseteriana.

C- Regiones profundas de la cara: 1ª de la fosa cigomática, 2ª de la fosa pterigomaxilar, 3ª de la boca, 4ª sublingual, 5ª tonsilar y 6ª faríngea.

### **Regiones del cuello**

A- Regiones anteriores: 1ª suprahioidea, 2ª infrahioidea, 3ª laríngea, 4ª tráquea, 5ª cuerpo tiroideas y 6ª esófago cervical y prevertebral.

B- Regiones laterales: 1ª parotídea, 2ª carotídea, 3ª supraclavicular y 4ª de la nuca.

### **Cavidad craneal y su contenido**

Meninges craneales, compartimiento cerebral, conformación exterior del cerebro, regiones de la corteza cerebral, localizaciones funcionales de la corteza cerebral, región central o de los ventrículos cerebrales, circulación encefálica, compartimiento hipofisiario, compartimiento cerebeloso, istmo del encéfalo, pedúnculos cerebrales, tubérculo cuadrigéminos, protuberancia anular, bulbo raquídeo, cuarto ventrículo y topografía cráneo-cerebral.

### **Miembro superior**

Regiones: 1ª axilar, 2ª escapular, 3ª deltoidea, 4ª braquial anterior, 5ª braquial posterior, 6ª del pliegue del codo, 7ª óleo- craneana, 8ª antebraquial anterior, 9ª antebraquial posterior, 10ª anterior de la muñeca, 11ª posterior de la muñeca, 12ª palmar, 13ª dorsal, 14ª anterior o palmar de los dedos y 15ª posterior de los dedos.

### **Miembro inferior**

Regiones: 1ª glútea, 2ª inguinocrural, 3ª obturatriz, 4ª femoral anterior, 5ª femoral posterior, 6ª rotuliana y 7ª poplítea.

### **Garganta del pie**

Regiones: 1ª anterior, 2ª posterior, 3ª dorsal y 4ª plantar.

Dedos del pie.

Regiones: 1ª superior o dorsal y 2ª anterior o plantar.

### **Tórax**

Regiones torácicas parietales: 1ª esternal, 2ª costal, 3ª mamaria, 4ª diafragmática y 5ª dorsal.

### **Cavidad torácica y su contenido**

A- Regiones pleuropulmonares: pleuras, pulmones y pedículo del pulmón.

B- Mediastino: Mediastino anterior, compartimiento inferior del mediastino anterior, corazón, compartimiento superior del mediastino anterior, timo, grandes vasos, mediastino posterior, esófago torácico, vasos y nervios del mediastino posterior, tráquea torácica y bronquios.

### **Abdomen**

Regiones abdominales parietales. Regiones anteriores: esternocostopubiana y umbilical (en el adulto).

Regiones laterales: costoilíaca, inguinoabdominal y lumboilíaca.

Cavidad abdominal y su contenido: peritoneo, cavidad peritoneana y trascavidad de los epiplones.

### **Órganos intraperitoneales del compartimiento superior**

Regiones del estómago: esplénica, pancreática, duodenal, hepática y de las vías biliares.

Órganos intraperitoneales del compartimiento inferior.

Regiones del yeyuno- íleon, del ciego, del apéndice y cólica.

### **Órganos retroperitoneales**

Región renal

Pelvis

Regiones parietales: pubiana, sacrococcígea, periné posterior, periné anterior, periné posterior de la mujer y periné anterior de la mujer.

Cavidad pélvica y su contenido: espacio-subperitoneal, recto, vejiga, uréter pelviano, próstata, útero, ligamento ancho del útero, ovarios, trompa uterina y vagina.

14. Formado científicamente en la escuela médica francesa el profesor *Domínguez Roldán* siempre recomendó textos de autores galos. Al principio de su profesorado seguía sus explicaciones por el "Tratado de Anatomía Médica Quirúrgica", París, 1895, de su antiguo maestro *Paul Poirier*, cuya obra traducida al español recomendaba como texto y de consulta indicaba el "Tratado de Anatomía Topográfica", París, 1890, de *Tillaux*. Pocos años más tarde incluyó como de consultas el "Tratado de Anatomía Topográfica" de *Richet* y el libro "Diseción de regiones anatómicas" de *Regnault*.

Después de traducida la famosa obra "Tratado de Anatomía Topográfica", París, 1908, de *León Testut* y *O. Jacob*, fue preferida esta obra de texto por la que siguió también sus explicaciones el profesor *Presno* al sustituirlo.

Al ascender a profesor titular el doctor *Stincer*, continuó con la obra de *Testut* y *Jacob* como texto de su cátedra y recomendaba como de consultas la "Anatomía Topográfica, Médica Quirúrgica" de *R. Piqué* y la "Anatomía Quirúrgica del abdomen y pelvis" de *R. Gregoire*.

En las décadas finales de su profesorado, el doctor *Stincer* mantuvo como libro de texto la obra de *Testut* y *Jacob*, pero recomendaba de consulta la "Anatomía Topográfica" de *Bousuet de Lacagé*.

15. Desde los inicios de su labor docente, el doctor *Domínguez Roldán* comenzó la publicación de bibliografía destinada a la enseñanza de la anatomía topográfica. En el curso de 1894-1895 sus lecciones recogidas por el alumno *S. Álvarez Ortiz* y revisadas por él, con el título de "El tórax y sus regiones" fueron publicadas en 1895 en la *Revista de Ciencias Médicas* y ese mismo año aparecieron en folleto de 46 páginas impreso en la imprenta y librería "La Propaganda Literaria" de La Habana.

Al regresar a su cátedra, después de la guerra independentista de 1895-1898, publicó su "Lección inaugural de la asignatura Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria", Imprenta de la "Gaceta Oficial", La Habana, 1900, 16 páginas, la que apareció también en la *Revista de Medicina y Cirugía de La Habana* el propio año.

El deseo de formar en el alumnado verdaderos científicos lo llevó a encargar a numerosos estudiantes, bajo su dirección, la redacción de sus lecciones, que después les hacía leer en clases y las publicaba en la *Revista de Medicina y Cirugía de La Habana*, propiedad de su querido ex-discípulo y compañero de claustro universitario doctor *José A. Presno Bastiony*.

Así, en 1904 y 1905, aparecieron en dicha publicación periódica las lecciones: "Anatomía Topográfica del recto" por *Arturo G. García Casariego*,<sup>45</sup> con 12 ilustraciones originales realizadas por el entonces también alumno *Ramón Grau San Martín*; "Anatomía Topográfica de S. ílica" por *Oscar J. Solís y Valdés*;<sup>46</sup> "Anatomía Topográfica de la región ceco-apendicular" por *José F. de Pío y de la Cruz*;<sup>47</sup> "Anatomía Topográfica del duodeno" por *José A. Taboadela y Pessino*;<sup>48</sup> "Estómago" por *Gonzalo Pedroso y Montalvo*;<sup>49</sup> "Anatomía Topográfica del bazo" por *César A. Cruz Bustillos*<sup>50</sup> y "Anatomía Topográfica del páncreas" por *Manuel Aurelio Serra y Pérez*.<sup>51</sup>

Las 5 primeras de estas lecciones se publicaron también en un pequeño libro de 101 páginas con el título de "Anatomía Topográfica y Operaciones. Anatomía. 1º Fascículo. Tubo digestivo", Imprenta Mercantil, La Habana, 1905, con 40 figuras originales.

Años después publicó su libro "Anatomía Topográfica y Operaciones de urgencia del tórax," Barcelona, 1914, 319 páginas, en el que recogió 12 de sus lecciones y colaboraron sus discípulos *Ernesto R. Aragón del Pozo, Gonzalo E. Aróstegui y González de Mendoza, Vicente Pardo Castelló, José M. Ramírez Olivella, Elpidio Stincer González y Ángel Vieta Barahona.*

Otro profesor que produjo literatura docente fue el doctor *Elpidio Stincer González* quien en 1924 publicó "Anatomía Topográfica. Programa explicativo con un complemento referente a las ideas anatómicas modernas", en 200 páginas, ilustradas con 37 grabados en negro y 7 tricromías.

Ese mismo año, según el bibliógrafo *Carlos M. Trelles y Govín*,<sup>52</sup> publicó también un breve "Tratado de Anatomía Topográfica", La Habana, 300 páginas y en las décadas de los años 1940 y 1950 estuvo enfrascado, con la colaboración de los profesores de su cátedra, en la redacción de un texto más completo de la asignatura que no llegó a terminar nunca. En los años 1923 y 1926 publicó sus lecciones inaugurales en la cátedra.

16. La enseñanza de la anatomía topográfica, al igual que la anatomía descriptiva, careció de recursos suficientes para ser impartida con calidad a un alumnado siempre en ascenso numéricamente.

Gracias a las gestiones del profesor *Domínguez Roldán*, que fue en todo momento un hombre de ciencias muy respetado y escuchado por la dirección universitaria y los gobiernos del país, la enseñanza mejoró algo al tener nuevo local e instrumental en el edificio de Zanja y Belascoaín. Pero la materia a enseñar se mantuvo limitada a medio curso, unido a otro medio curso de medicina operatoria, impartidos ambos por un solo profesor, con categoría de titular, auxiliado por un ayudante facultativo, generalmente recién graduado, hasta 1922 en que se creó oficialmente la plaza de auxiliar.

Imposible resultaba para ese profesor, en un local reducido, poder brindar enseñanza de calidad aún cuando sus condiciones docentes personales fueran excepcionales. Si a esto se le agregan las muchas ocupaciones del doctor *Domínguez Roldán*, su preferencia por la cirugía y su dedicación apasionada desde 1905 a la radiología, de la cual se le considera, con razón, el padre en nuestro país, es justo pensar que en su etapa la enseñanza de la anatomía topográfica no pudo estar del todo bien atendida.

No obstante, puso en práctica en la cátedra el método implantado por su maestro de París, profesor *Louis Farabeauf*, en su Escuela Práctica de Anatomía, que era en aquel momento la última expresión de la enseñanza anatómica, según el profesor *Kourí*. Este método consistía en dividir los alumnos en grupos de 4 y cada grupo debía trabajar la pieza anatómica que correspondía durante una hora de clase en días alternos, lo que representaba 3 horas a la semana. En los grupos uno de los alumnos disecaba, otro ayudaba, el tercero leía, el cuarto tenía la obligación de prestar atención y todos se alternaban en dichas actividades.





**Fig. 14.** Juan B. Kourí Esmeja (1890-1966).

El profesor *Presno Bastiony*, que fue su ayudante de cirugía y a quien salvó la vida de una grave septicemia provocada por una herida o puntura en la mano cuando preparaba una pieza anatómica para la clase del profesor *Horstmann*, lo recuerda como un trabajador infatigable en la época de su regreso de París, pero con "fama de tener `malas pulgas' y un carácter exigente" a lo que se unía una gran severidad en las pruebas de curso, por lo que llegó "a considerarse su asignatura un verdadero `paso de las Termópilas', pues no era de los que buscaban popularidad a costa de proceder con blandura en los exámenes."<sup>53</sup>

El doctor *José A. Martínez-Fortún* que fue su alumno de 1901 a 1902 escribió de él en sus memorias de estudiante:

"El curso fue muy irregular pues `Panchon' es algo vago y suele dejar de asistir dos o 3 veces a la semana. El día que llegaba con `alegría' nos formaba el gran pleito y nos llamaba `vagos' y `haraganes'. Fuera de estos pequeños detalles el Dr. `Panchon', como cariñosamente lo llamábamos es un buen profesor: franco, práctico y con profundos conocimientos anatómicos y destreza quirúrgica. Su habilidad es tan grande que tapándose los ojos con un pañuelo hace la laparotomía y expone el apéndice íleo-cecal en menos de un minuto".<sup>54</sup>

El doctor *Mario Dihigo Llanos*, también su ex discípulo, nos ha dejado una magnífica imagen de cómo lo vio en el curso de 1914-1915:

"Hombre de corta estatura, cabeza voluminosa y reluciente calva, nariz pequeña y voz fañosa, que caminaba a pasos cortos y rápidos y de carácter irregular y atrabílico. En sus días `negros' la emprendía con todos. Recuerdo que una vez, después de haber peleado con Goyito, Bartolo, José e Illamba (los rebeldes), la emprendió con Testut uno de los autores de nuestro libro de texto, y nos dijo que aquella clasificación era errónea y que eso sucedía porque ni Testut ni Jacob habían sido cirujanos.

Otras veces, muy raras, estaba de broma. Al preguntarme cierto día, cuantas asas nerviosas abrazan a la subclavia derecha y contestar yo dos de ella y no recordar la tercera, me dijo que eso me sucedía por no tener memoria y lo repitió varias veces, acompañándolo siempre con una risa muy pícaro. Al ver que yo no me daba cuenta me dijo: compadre, el asa memorable, el asa memorable. Usted verá que eso no se le olvida más. Y se reía con su risa nasal."<sup>55</sup>

Pero fue uno de sus alumnos preferidos (de 1912 a 1913), el culto internista, académico y presidente de honor de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina, doctor *Octavio Montoro Saladrigas* quien nos ha dado la más exacta medida de lo que significó en la enseñanza de la medicina cubana de su época:

"El doctor Domínguez Roldán fue pues, y esa es mi opinión, antes que nada, un gran anatómico. Era hombre exigente, no disculpaba ni aceptaba el error ni la mediocridad. Entendía que las cosas había que hacerlas bien y saberlas bien [...] Y no era solo duro con los que éramos sus discípulos, lo era con sus compañeros de Cátedra. Domínguez Roldán entendía y creía que para enseñar Anatomía había que saberla profundamente, como la sabía él, y bajo ningún concepto toleraba mixtificaciones en este sentido, por el favoritismo, por el nepotismo o por la influencia personal. Dotado de una memoria extraordinaria, era muy difícil que él no recordase siempre los más raros y los más excepcionales datos anatómicos del cuerpo humano. Era, además, un gran profesor, un verdadero pedagogo. Yo no pecho de exagerado al decir desde estas páginas que él con Raimundo Menocal, fueron tal vez los dos grandes profesores de la Facultad de Medicina en el período en que yo estudié. Desde muy temprano, nos enseñaba la búsqueda de la bibliografía, nos acostumbraba a no limitarnos al texto, nos obligaba a dar conferencias. Yo recuerdo que a mi me designó el estudio de la región palmar. Me llevó a su casa, puso a mi disposición su admirable biblioteca de obras anatómicas y me obligó a estudiar profundamente y a diseccionar la región. Con Domínguez Roldán la aridez de la Anatomía desaparecía por completo y todos los que fuimos sus discípulos asistíamos puntualmente a sus clases, sin necesidad de que él pasara lista, sin necesidad de que nos llamase, asistíamos, porque sentíamos un verdadero placer en oírlo y admirarlo [...] Domínguez Roldán debe figurar para siempre como uno de los mejores Profesores que ha tenido la Universidad de La Habana. Debe figurar como uno de los primeros anatomistas que ha tenido Cuba."<sup>56</sup>

Indiscutiblemente, el profesor *Domínguez Roldán* supo despertar el entusiasmo por la anatomía en muchos de sus alumnos lo que queda demostrado principalmente por el interés que siempre puso en que colaboraran en sus libros de texto, así como en la superación de sus ayudantes facultativos.

Después de la reforma universitaria de 1923, el profesor *Varela Zequeira* abogaba por que la enseñanza anatómica tuviera una concepción más topográfica que descriptiva y que toda ella se uniera para ser impartida por secciones. Sin embargo, esto no se logró sino hasta finales de 1959.

El profesor *Stincer*, quien pudo contar con más docentes y mejores condiciones en el Edificio "Aballí", después de una primera etapa muy positiva en su antiguo local de Zanja y Belascoaín, decayó su entusiasmo por la enseñanza y hasta por la producción científica, pero su bibliografía, muy rica en general en sus comienzos, descendió mucho por la década de los años 1940 y 1950.

Con el profesor *Kourí* ocurrió algo semejante, apasionado por la disección, estimuló en muchos de sus discípulos la práctica anatómica sobre todo en sus primeros 10 años, pero después decayó su labor y su carácter, con tendencias a las excentricidades, fue dejando una verdadera leyenda de anécdotas en muchos casos

de mal gusto, que le acarrearón no pocas de las acusaciones que se le hicieron en 1959. Pero fue sin lugar a dudas un disector y cirujano de gran habilidad, poseedor de una extensa y variada cultura que puso de manifiesto más que en su cátedra en los cursos y conferencias que dictaba, de muy variadas materias, entre ellas historia de la medicina y del pensamiento médico, en la Escuela Nueva Cubana para el Progreso de la Ciencia y el Instituto de Ciencias Médicas y Educativas (I.C.M.E.) instituciones de docencia libre creadas y dirigidas por él.<sup>9</sup>

Sin embargo, el doctor *Kourí* no dejó una obra científica o cultural a la altura de lo mucho que podía esperarse de su gran talento.

La asignatura de Anatomía Topográfica en fin, en el período que estudiamos, no pudo cumplir cabalmente su importante papel, dentro del plan de estudios de medicina, de integradora de los conocimientos y la práctica anatómicos, como paso previo indispensable a la adquisición del conocimiento médico en general y quirúrgico en particular.

## Referencias bibliográficas y documentales

1. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.106. (Dr. Joaquín Laudo Estévez).
2. Ibidem. Exped. Adm. No.632. (Dr. Francisco Domínguez Roldán).
3. Ibidem. Exped. Adm. No.107. (Dr. Idelfonso Alonso Maza).
4. Real Universidad de La Habana. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del Curso Académico de 1897 a 1898 y Memoria Anuario del de 1895 a 1896. Imp. del Gob. y Cap. Gen. por S. M. La Habana, 1897.
5. Mesa Suárez Inclán, Ramón. Los González del Valle. Estudio Biográfico. Imp. El Siglo XX. La Habana, 1911: 73-6.
6. Universidad de La Habana. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura de Curso Académico de 1900 a 1901. Memoria Anuario y Datos estadísticos de la enseñanza correspondiente al curso de 1898 a 1899. Imp. de J. Huguet. La Habana, 1900.
7. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.152. (Dr. José A. Presno Bastiony).
8. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1917 a 1918. Imp. El Siglo XX. La Habana, 1918: 35.
9. Informe quinquenal sobre la labor docente que somete el Dr. Juan B. Kourí a la consideración del claustro de profesores de la Facultad de Medicina en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo XIX de la Ley docente de 9 de enero de 1937, tal como quedó regulado en los artículos 74 y 75 de los Estatutos Universitarios. Unido al Exped. Adm. No.4921.
10. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.9373. (Dr. Luis F. Rodríguez Molina).

11. Armas Ramón; Torres Cuevas, Eduardo; Cairo Ballester, Ana. Historia de la Universidad de La Habana. 1728-1929. Vol. 1. Ed. Cien. Soc. La Habana, 1984: 308.
12. Domínguez Roldán, María L. Panchon Domínguez Roldán. Mambí-Médico-Ministro. Ed. Luz-Hilo, La Habana, 1957.
13. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.9493. (Dr. Elpidio Stincer González).
14. Verdeja Neyra, Santiago. Discurso de contestación al de ingreso en la Academia de Ciencias de La Habana del Dr. Elpidio Stincer. Anal Acad. Cien. Méd. Fís. Nat. Habana. La Habana. 1926;63:158-64.
15. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 4921. (Dr. Juan B. Kourí Esmeja).
16. Idem. Exped. Est. No.5159. (Dr. Juan B. Kourí Esmeja).
17. Idem. Exped. Est. No.6132. (Dr. Armando Guerrero Brousau).
18. La Sanidad Militar Cubana. 1902-1927. Talleres Tipográficos del Ejército de Cuba. La Habana, 1928:20-21.
19. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.4537. (Dr. Francisco H. Busquet Hernández).
20. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1913 a 1914. Imp. El Siglo XX. La Habana, 1915:35.
21. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.9370. (Dr. José M. Ramírez Olivella).
22. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1917 a 1918. Imp. El Siglo XX. La Habana, 1919:36.
23. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1925 a 1926. Imp. y Papelería de Rambla, Bouza y Cía. La Habana, 1927:54.
24. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No.9144. (Dr. Vicente César Cabrera Calderón).
25. Idem. Exped. Adm. No. 3848. (Dr. Emilio V. Albaré Caiñas).
26. Idem. Exped. Adm. No. 9192. (Dr. Miguel A Suárez del Collado).
27. Idem. Exped. Est. No. 30203. (Dr. Sr. José Isidro Hernández López).
28. El Mundo. Almanaque de 1931. Suplemento. Co. Editora "Almanaque de El Mundo". La Habana. 1931:101.
29. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 9146. (Dr. José Chelala Aguilera).

30. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1936;5(8). Octubre 31.
31. Idem, La Habana. 1940;7(1). Abril 5.
32. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 9363. (Dr. Eulogio S. Pérez García).
33. Idem. Exped. Adm. No. 8471. (Dr. Aurelio Hernández Carnostich).
34. Periódico Revolución. Septiembre 14 de 1960.
35. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1946;13(17). Septiembre 30.
36. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Est. No. 11508. (Dr. José Chelala Aguilera).
37. Boletín Oficial Universitario. La Habana. 1950;17(18). Diciembre 31.
38. Idem, La Habana. 1953;20(4). Marzo 13.
39. Idem, La Habana. 1959;24(17). Noviembre 16.
40. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Est. No.16023. (Dr. Elpidio F. Stincer Morales).
41. Sarabia, Nydia. Médicos Guerrilleros. Testimonios. Cuad. Hist. Sal Púb. No. 64. Publicación del Consejo de Sociedades Científicas, La Habana, 1982: 395-401.
42. Universidad de La Habana. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1905 a 1906. Imp. y Papelería Manuel Ruiz S. La Habana, 1907:208.
43. Idem. Memoria Anuario correspondiente al curso académico de 1926 a 1927. Imp. y Papelería Rambla, Bouza y Cía. La Habana, 1929:426-7.
44. Universidad de La Habana. Escuela de Medicina. Programa del Tercer Año de la carrera de medicina (curso de 1953-1954). Folleto de propaganda de la candidatura. C. U. V. A. Sin pie de imprenta ni fecha.
45. García Casariego, Arturo. Anatomía Topográfica del recto. Orientada por el Dr. Francisco Domínguez Roldán. Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1904;9(2): 49-68.
46. Solís Valdés, Oscar G. Anatomía Topográfica de la S ílica. Copiada por el alumno.... Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1904;9(5):105-14.
47. Póo de la Cruz, José F. de. Anatomía Topográfica de la región ceco apendicular. Copiada por el alumno.... Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1904; 9 (13): 335-359.
48. Taboadela y Pessino, José A. Anatomía Topográfica del duodeno. Copiado por el alumno.... Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1905;9(14):381-96.
49. Pedroso Montalvo, Gonzalo. Anatomía Topográfica: Estómago. Copiada por el alumno.... Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1904;9(16):438-42.

50. Cruz Bustillos, Cesar. Anatomía Topográfica del vaso. Lecciones del Dr. Domínguez Roldán. Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1905; 10(6):99-103.
51. Serra Pérez, Aurelio. Anatomía Topográfica del páncreas. Lección recogida por el alumno... Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1905; 10 (8): 139-48.
52. Trelles Govín, Carlos M. Bibliografía de la Universidad de La Habana. Imp. Rambla, Bouza y Cía, La Habana, 1938: 258.
53. Presno Bastiony, José A. Oración en honor del doctor Francisco Domínguez Roldán (1864-1942). Rev Méd Cir Habana. La Habana. 1948; 53(2): 51-63.
54. Martínez-Fortún Foyo, José A. La enseñanza de la medicina en la Universidad de La Habana a final del siglo XIX y principios del XX. Ed. Mimeografiada. La Habana, 1949: 19.
55. Dihigo Llanos, Mario. Recuerdos de una larga vida. Cuad. Hist. Sal. Púb. No. 60. Publicación del Consejo Científico del MINSAP. La Habana. 1974: 40-41.
56. Montoro Saladrigas, Octavio. Prólogo. En: Domínguez Roldán, María Luisa. "Panchón Domínguez Roldán. Mambí-Médico-Ministro". Ed. Luz-Hilo. La Habana, 1957: 3-4 y 6.